



Ramón Tamames

Catedrático de Estructura

Económica / Cátedra Jean Monnet

Quedamos 36 constituyentes

La Constitución de 1978 la hicimos 361 diputados, es decir, los 350 que salimos elegidos en las primeras elecciones democráticas del 15 de junio de 1977. Más otros once que agregar: los que sustituyeron a otros tantos elegidos que fallecieron entre junio de 1977 y el final de la primera legislatura constituyente, el 2 de enero de 1979. Con 48 años cumplidos, hoy la actual ley Fundamental ya es la más longeva de las doce que hemos tenido. Albricias.

Para los diputados constituyentes, los años 1977 y 78 fueron de trabajo muy intenso en el Congreso. Porque además del documento base elaborado por los siete padres constitucionales, todos los diputados nos reunimos muchos días en el Pleno, el hemiciclo, para debatir todos y cada uno de los 169 artículos que forman parte de nuestra norma máxima.

Hoy, según internet –increíblemente, no hay una lista oficial–, pervivimos 36 de los 361 diputados redactores, sólo un 11,39 por 100 de los que fuimos constituyentes. De modo que, de algunos partidos, como es el caso de Alianza Popular, ya no queda ninguno, y casi lo mismo –sólo uno sigue vivo– en el caso del grupo integrado por el PCE y el PSUC: quien este artículo suscribe. No tenemos la relación de los 36 supervivientes del empeño constitucional, pero el pasado martes 17 de febrero nos reunimos, creo que casi todos los constituyentes, en el policromado Salón de los Pasos Perdidos del Congreso. Allí, los Reyes nos rindieron sus honores especiales, como autores sobrevivientes de quienes formularon la Constitución de 1978: Gracias Don Felipe VI y Letizia, la Reina. Por tan gran recuerdo que nos dio a los 36 la sensación de haber cumplido con un deber excepcional, en la vida histórica de un gran país.

Seguiremos la semana próxima para conmemorar nuestra longevidad constitucional. Y ahora, para nuestros adentros gritaremos en silencio: ¡Viva la Constitución de 1978!